



<b>Cuerpo:</b>	EJECUTIVO	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
<b>Escala (en su caso):</b>	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
<b>Especialidad de exámen:</b>	-		
<b>Provincia:</b>	CUENCA		
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><b><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></b></p> <p><b>Teléfono:</b> 925266500</p> <p><b>Correo electrónico:</b> recursoshumanos15@jccm.es</p>	
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 05/12/2024 (D.O.C.M. n.º 244 de 18/12/2024)</p> <p>Fecha de constitución: 06/05/2026</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	13	VALERO	LAHOZ	DAVID
2	14	ARAQUE	CASTELLANOS	SERGIO
3	18	BASAURIT	MARIN	ALVARO
4	26	CORONADO	BONILLO	ISMAEL
5	33	QUINTANAR	CARRAMOLINO	ANGEL
6	38	ROBLIZO	SANCHEZ	MARCOS
7	41	MARTINEZ	EGIDO	RAFAEL
8	42	SAGRADO	FUENTES	CARLOS
9	50	CASTILLO	CALLEJAS	EMILIO
10	52	HERVAS	SORIA	CARLOS
11	57	MARTINEZ	GARCIA	ALEJANDRO
12	70	GOMEZ	GONZALEZ	ANTONIO
13	80	CASAS	SORIA	SERGIO
14	83	EXPOSITO	MATEOS	ROBERTO
15	85	CORTES	PEREZ	DAVID
16	90	ATAHONERO	GARCIA DE BLAS	PABLO
17	91	GARCIA	SANCHEZ	ANGEL
18	92	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
19	98	CORDERO	VARONA	JORGE
20	100	TRIGUERO	MOCHALES	DIEGO
21	101	MORENO	MARTINEZ	MARINA
22	104	GONZALO	RIVERO	SELA
23	105	CHECA	LOPEZ	MIGUEL ANGEL
24	115	DIAZ	RAMOS	DOMINGO